



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/03/2019.-----

Constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día dieciséis de octubre de año dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 60, 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los licitantes que desean participar en el presente acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública presencial identificada con el número **IMPE/LP/03/2019**, relativa a la adquisición de prótesis total de rodilla.

La sesión es presidida por **C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ**, Secretaria Técnica del Comité y en representación del **ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR** Presidente del Comité, quien procede con el pase de lista de asistencia:

PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ
VOCAL	ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE
VOCAL	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE
VOCAL	DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE
ASESOR JURIDICO	LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE
OBSERVADOR	C.P. MIGUEL NORIEGA GUZMAN EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
INVITADO	LIC. FERNANDO ARTURO MARTÍNEZ TRUJILLO EN REPRESENTACIÓN DE OFICIAL MAYOR

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.



En cuanto a los licitantes interesados en participar se hace constar que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
C. JESÚS ANTONIO LÓPEZ AGUIRRE	C. JESÚS ANTONIO LÓPEZ AGUIRRE

Asentado lo anterior, se solicita al licitante que haga entrega de sus dos sobres debidamente cerrados, de manera inviolable, que contienen las propuestas técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, con fundamento en el artículo 61 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, proceda con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, sin entrar al análisis detallado de su contenido quedando como sigue:

PROPUESTA TECNICA DE "C. JESÚS ANTONIO LÓPEZ AGUIRRE"

NO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO	ENTREGO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
A	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	X		
B	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de donde señale su domicilio fiscal, domicilio en el Estado de Chihuahua señalándolo para recibir notificaciones y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y fiscales, así como teléfono y correo electrónico.	X		
C	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal.	X		
D	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no haber estado sujeto a rescisiones de contrato y/o concesiones y no se encuentre sujeto a litigios o procedimientos administrativos derivados de la prestación de servicios de cualquier índole por causas que le sean imputables, independientemente del lugar y fecha en que se hubiesen suscitado.	X		
E	Declaración de integridad: Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que el licitante manifieste que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité o del Instituto Municipal de Pensiones, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	X		



F	Denominado propuesta técnica, consistente en el paquete de prótesis a licitar, presentado en forma impresa debidamente firmada en todas sus hojas, además de la manifestación de cumplimiento de las características, especificaciones y presentaciones establecidas. <u>Debiendo anexar una ficha técnica del producto ofertado.</u>	X		NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA.
G	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que si cumple con lo establecido por la Ley General de Salud, el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica y demás Normas Oficiales Mexicanas aplicables.	X		
H	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que el licitante entregará las prótesis licitadas en forma inmediata en las ubicaciones que el Instituto le señale, y que cuenta con un depósito y/o área para su resguardo que reúna las condiciones de salubridad exigidas por la ley para conservar los bienes objeto de la presente licitación bajo su resguardo, reconociendo además que cualquier incumplimiento será motivo suficiente para rescindir el contrato sin responsabilidad para el IMPE.	X		
I	Carta compromiso mediante la cual el licitante manifiesta que en caso de resultar ganador en la presente licitación hará entrega al Instituto Municipal de Pensiones de las garantías solicitadas en las presentes bases en el término descrito.	X		
1	Identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir las propuestas (Original y copia simple por ambos lados).	X		
2	En caso de personas morales, original y copia simple del acta constitutiva y sus modificaciones, con poder notariado en el que consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral, otorgado éste por quien tenga facultades para concederlo. En caso de personas físicas, original y copia simple del acta de nacimiento, así como del poder otorgado al representante, cuando así corresponda.	X		
3	Original y copia simple de la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes	X		
4	Original y copia simple de estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) al 30 de septiembre de 2019, en el que acredite un capital contable mínimo de \$60,000.00 (SESENTA MIL DE PESOS 00/100 M.N.), firmado por contador público que los elaboro, adjuntando original y copia simple por ambos lados de cédula profesional del contador o contadores públicos que elaboraron el estado financiero.	X		
5	Original y copia simple de la última declaración anual del impuesto sobre la renta correspondiente al año 2018.			PRESENTA ESCRITO CON ANTEFIRMA INDICANDO QUE POR SU REGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL (RIF) SOLO



			ESTA OBLIGADO A PRESENTAR DECLARACIONES BIMESTRALES DEFINITIVAS, EXCEPTO QUE HAYA OPTADO POR REALIZAR PAGOS PROVISIONALES A CUENTA DEL IMPUESTO DEL EJERCICIO APLICANDO COEFICIENTE DE UTILIDAD
6	Original y copia simple de la última declaración exigible del pago del Impuesto al Valor Agregado.	X	
7	Original y copia simple de la constancia de registro vigente en el Padrón de Proveedores del Instituto Municipal de Pensiones.	X	
8	Currículum a través del cual el licitante acredite su capacidad técnica y experiencia en el rubro objeto de la presente licitación, adjuntando copia simple de contratos y/o facturas que hayan celebrado con instancias de la administración pública o con particulares durante el último año.	X	
9	Original y copia simple de constancia expedida por la Tesorería Municipal de Chihuahua, en la que se acredite la inexistencia de adeudos a cargo del licitante, al día último de agosto de 2019.	X	
10	Original y copia simple de documento expedido por el S.A.T. emitiendo opinión positiva acerca del cumplimiento de las obligaciones fiscales del licitante, hasta el periodo de agosto de 2019.	X	
11	Original y copia simple del documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano durante el año 2019. Se establece que la constancia de entrevista no acredita el registro.	X	
12	Original y copia simple de Licencia Sanitaria vigente o autorización correspondiente a nombre del licitante.	X	
13	Original y copia simple del comprobante expedido por el IMPE, con motivo del pago de participación en la presente licitación.	X	

Se acepta su propuesta técnica del licitante **C. JESÚS ANTONIO LÓPEZ AGUIRRE**, por la partida única para la evaluación detallada de conformidad con el artículo 61 de la ley de la materia.



Se procede a firmar por todos los miembros de este comité y los participantes de la presente licitación el anexo F de la propuesta.

Una vez cotejados los documentos originales y/o copias certificadas exhibidas por el licitante, con las copias simples que acompañaron en su propuesta, se hace constar que dichos documentos fueron devueltos al licitante, quien después de revisarlos recibe de conformidad y así lo manifiesta mediante la firma del presente documento.

Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia, resulta procedente efectuar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica del licitante que fue aceptado para la evaluación detallada en su propuesta técnica, para efectos de verificar que ésta cumple cuantitativamente con los documentos solicitados en las bases respectivas.

Acto seguido se apertura el sobre de la propuesta económica y se lee en voz alta los siguientes resultados conforme a los precios cotizados:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA PARTIDA ÚNICA - ADQUISICIÓN DE 10 PROTESIS TOTAL DE RODILLA
JESUS ANTONIO LÓPEZ AGUIRRE	<p>PARTIDA UNICA POR UN MONTO TOTAL DE \$336,400.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON PRECIO UNITARIO DE \$29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS), MAS EL I.V.A. DE \$4,640.00 (CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)</p> <p>SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PARA REVISIÓN DETALLADA DE CONFORMIDAD CON ARTICULO 61 DE LA LEY DE LA MATERIA.</p>

Se hace constar que se registra la recepción de la documentación presentada por el licitante en la presente acta fungiendo como acuse de recibo de la documentación entregada por el licitante de conformidad con el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de la Materia.

Los integrantes del Comité y los licitantes rubrican la propuesta económica (anexo J), y se procederá a la evaluación detallada por parte del Comité, por lo que con fundamento en el artículo 61 fracción V de la ley de la Materia, la convocante fija como fecha para el acto de fallo el día **21 de octubre** del presente año a las **10:00 horas**, en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Rio Sena 1100, Colonia Alfredo Chávez de esta Ciudad.



No habiendo otra cosa de tratar, siendo las diez horas con treinta y seis minutos del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, se da por terminada la presente y para constancia a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta las personas que intervinieron en el acto, entregando copia de la misma, sin existir manifestación alguna por los asistentes y haciendo entrega de copia de la misma.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:

C.P. SILVIA G. VALDEZ GÓMEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PENSIONES

DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS
SUBDIRECTORA MÉDICO DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE PENSIONES

ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

DR. ERNESTO GRADO AHUIR
COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ VALENZUELA
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

C.P. MIGUEL NORIEGA GUZMAN
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

LIC. FERNANDO ARTURO MARTÍNEZ TRUJILLO
EN REPRESENTACIÓN DE OFICIAL MAYOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



LICITANTES

C. JESUS ANTONIO LÓPEZ AGUIRRE

ESTA HOJA CONTIENE UNICAMENTE UNA FIRMA DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE/LP/03/2019 CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 10:00 HORAS Y QUE CONSTA DE SIETE HOJAS

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. IMPE/LP/03/2019, CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 10:00 HORAS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA.

“ 2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas ”